

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:52:12

Recibo No. AB26226440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26226440828C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ZONA DE SEGURIDAD LTDA

Nit: 900306514 3 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01922390

Fecha de matrícula: 15 de agosto de 2009

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 55 71 D 29

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: gerencia@zonadeseguridadltda.com

Teléfono comercial 1: 5141571

Teléfono comercial 2: 3144391050

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 55 71 D 29

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: gerencia@zonadeseguridadltda.com

Teléfono para notificación 1: 5141571

Teléfono para notificación 2: 3144391050

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:52:12**

Recibo No. AB26226440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26226440828C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2648 del 5 de agosto de 2009 de Notaría 57 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2009, con el No. 01320037 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ZONA DE SEGURIDAD LTDA.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20204100016027 del 23 de abril de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento a la sociedad de la referencia hasta el 15 de febrero de 2029, la cual fue inscrita ante esta Cámara de Comercio el 19 de Junio de 2020 con el No. 02578446 del libro IX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 5 de agosto de 2059.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la sociedad consiste en las actividades propias la prestación remunerada de servicios de vigilancia privada y protección a bienes muebles e inmuebles; a personas naturales o jurídicas, en las modalidades de vigilancia fija, móvil, y otras actividades afines o conexas según lo establecido en los artículos 6 y 8 del decreto ley 356 del once (11) de febrero de mil novecientos noventa y cuatro (1994), para operar mediante la utilización de armas de fuego y con cualquier medio humano; animal, material o tecnológico tales como centrales de monitoreo y alarmas circuitos cerrados, equipos de visión o escucha remotos, equipos de detección, controles de acceso perimétricos y similares y todos aquellos establecidos en el art. 53 del decreto ley 356 de 1994 y demás medios previamente autorizados por la superintendencia de vigilancia y seguridad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:52:12**

Recibo No. AB26226440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26226440828C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privada. Para el cabal cumplimiento del objeto social la sociedad estará en condición de desarrollar las siguientes actividades. A. Celebrar todos los actos, contratos y operaciones mercantiles que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del objeto social. B. Celebrar toda clase de contratos relacionados con la prestación del servicio de la vigilancia y seguridad privada. C. Celebrar con los establecimientos de crédito o compañías aseguradoras todas las operaciones crediticias y de seguros que se relacionen con los negocios y los bienes sociales. D. Formar parte de otras sociedades ya sea por fusión, transformación, escisión etc. E. Celebrar uniones temporales o alianzas estratégicas con otras compañías e seguridad. F. Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacione con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 1.300.000.000,00 dividido en 1.300.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
John Henry Neira Bejarano	C.C. 000000080022640
No. de cuotas: 637.000,00	valor: \$637.000.000,00
Yomaira Judith Salas Herrera	C.C. 000000052764477
No. de cuotas: 663.000,00	valor: \$663.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 1.300.000,00	valor: \$1.300.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Eerente: la sociedad tendrá un gerente que podrá ser o no socio de la compañía, de libre nombramiento y remoción de la junta directiva el cual tendrá un subgerente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la junta directiva. El gerente y subgerente tendrán un periodo de un (1) año sin perjuicio de que puedan ser elegidos indefinidamente o; removidos en cualquier tiempo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:52:12**

Recibo No. AB26226440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26226440828C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente: el gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades para ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sin límite de cuantía, acordes con la naturaleza de su cargo que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial al gerente tendrá las siguientes funciones: A. Usar la firma o razón social y representar la sociedad ante los socios, ante terceros, y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. B. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y asignarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley y los estatutos, deban ser elegidos por la junta general de socios o la junta directiva. C. Presentar informes por escrito de su gestión y de la situación de la sociedad, a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias, junto con su inventario un balance de fin de ejercicio, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución solicitado por la junta general de socios. D. Convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando las necesidades urgentes o preventivas de la compañía así lo requieran, E. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autorice la junta general de socios y es la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta. F. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales necesarios para la defensa del interés social, precisándole sus facultades. G. Autorizar con firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de interés de la sociedad, dentro de los límites estipulados en estos estatutos. H. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes; vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. I. Cumplir las órdenes o instrucciones que le imparta la junta general de socios. J. Cumplir y hacer que se cumpla oportunamente todos (os) requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento o actividades de la sociedad. K. Rendir las cuentas completas de su gestión cuando así lo exija la junta general de socios, al final de cada acto y cuando se retire de su cargo. L. Comprar, vender, grabar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, así como gestionar y obtener cualquier clase de préstamos a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:52:12**

Recibo No. AB26226440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26226440828C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nombre de la misma dentro de los límites estipulados en estos estatutos, y por la junta general de socios. Ll. Delegar determinadas funciones de las que le corresponde constituyendo para el efecto mandatarios o apoderados que representen la sociedad. M. Transigir desistir y acudir a decisiones arbitrales en asuntos de interés para la sociedad. N. Las de mas que le asigne la junta general de socios y la ley en general representar la sociedad como persona jurídica estas atribuciones las tiene el gerente

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 6 del 2 de mayo de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de marzo de 2014 con el No. 01813296 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	John Henry Neira Bejarano	C.C. No. 80022640

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Yomaira Judith Salas Herrera	C.C. No. 52764477

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 09 del 1 de abril de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2013 con el No. 01738874 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ferney Gongora Salas	C.C. No. 93130182 T.P. No. 125865-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:52:12**

Recibo No. AB26226440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26226440828C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 01973 del 13 de julio de 2010 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	01400506 del 22 de julio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 652 del 23 de marzo de 2011 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01466440 del 31 de marzo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 652 del 23 de marzo de 2011 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01466445 del 31 de marzo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 652 del 23 de marzo de 2011 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01466449 del 31 de marzo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 993 del 28 de febrero de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01813176 del 5 de marzo de 2014 del Libro IX
E. P. No. 993 del 28 de febrero de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01813178 del 5 de marzo de 2014 del Libro IX
E. P. No. 3519 del 30 de diciembre de 2021 de la Notaría 54 de Bogotá D.C.	02894494 del 31 de octubre de 2022 del Libro IX
E. P. No. 3791 del 20 de diciembre de 2024 de la Notaría 54 de Bogotá D.C.	03193127 del 30 de diciembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:52:12**

Recibo No. AB26226440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26226440828C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020
Otras actividades Código CIIU: 8110, 4321

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 26.694.104.627

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:52:12

Recibo No. AB26226440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26226440828C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lndUccfbptVjacza

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que
visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	ZONA DE SEGURIDAD LTDA
Matrícula No.:	21-691586-02
Fecha de Matrícula:	03 de Octubre de 2019
Último año renovado:	2026
Fecha de Renovación:	27 de Marzo de 2026
Activos vinculados:	\$25.983.890

UBICACIÓN

Dirección comercial:	Calle 42 C 81 15 INT 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	administrativamedellin@zonadeseguridadltda.com
Teléfono comercial 1:	4160166
Teléfono comercial 2:	3186514039
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 42 C No. 81 15 INT 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	administrativamedellin@zonadeseguridadltda.com
Teléfono para notificación 1:	4160166
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La sucursal ZONA DE SEGURIDAD LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8010

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

PRESTACION DE SERVICIOS COMO EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lndUccfbptVjacza

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que
visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROPIETARIO(S)

Nombre: ZONA DE SEGURIDAD LTDA
Identificación: N 900306514-3
Domicilio: BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA, COLOMBIA
Matrícula No.: No reportó
Dirección: calle 55 # 71 D 29
BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA, COLOMBIA
Teléfono: 5141571

ACTO: APERTURA DE SUCURSAL

DATOS DEL DOCUMENTO: ACTA Nro.0022 DEL 30 DE ENERO DE 2019
PROCEDENCIA: JUNTA DE SOCIOS
MATRÍCULA: 691586-02 ZONA DE SEGURIDAD LTDA

DATOS DE INSCRIPCIÓN: 2019/10/03, LIBRO Nro.6o. Nro.3024

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
ADMINISTRADOR SUCURSAL MEDELLIN (691586-2)	MARIA FERNANDA CUENCA ECHEVERRI DESIGNACION	52.115.391

Por Acta número 0025 del 28 de junio de 2019, de la Junta de Socios,
registrado(a) en esta Cámara el 3 de octubre de 2019, en el libro 6,
bajo el número 3026

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUCURSAL (691586-02)	JOHN HENRY NEIRA BEJARANO DESIGNACION	80.022.640

Por Acta número 0022 del 30 de enero de 2019, de la Junta de Socios,
registrado(a) en esta Cámara el 3 de octubre de 2019, en el libro 6,
bajo el número 3025

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lndUccfbptVjacza

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sucursal, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 11:58:30 AM

Recibo No.: 0030518821

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lndUccfbptVjacza

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141212139926			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9003065143		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social ZONA DE SEGURIDAD LTDA					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Bogotá D.C. 11		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 001	
41. Dirección principal CL 55 71 D 29					
42. Correo electrónico contabilidad@zonadeseguridadltda.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6015141571		45. Teléfono 2 3144391050	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8010		47. Fecha inicio actividad 20090814		48. Código 8020	
				49. Fecha inicio actividad 20090814	
				50. Código 1 8110 2 4321	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 579142485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-10-01 / 11:25:22AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre NEIRA BEJARANO JOHN HENRY		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001		
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2			
			4. Número de formulario 141212139926			
			(415)7707212489984(8020) 000014121213992 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 0 6 5 1 4		3	Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones						
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 0	
65. Fondos			66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas			
			70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital			
Documento	1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase	0 5				82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	4 8				83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 9 0 8 0 5				84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	5 7				85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3				86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 8 1 5				87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 1 9 2 2 3 9 0					
78. Departamento	1 1					
79. Ciudad/Municipio	4					
Vigencia						
80. Desde	2 0 0 9 0 8 0 5					
81. Hasta	2 0 2 9 0 8 0 5					
Entidad de vigilancia y control						
88. Entidad de vigilancia y control						
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada						
8						
Estado y Beneficio						
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV		
1	8 0	2 0 1 1 0 3 3 1		-		
2				-		
3				-		
4				-		
5				-		
Vinculación económica						
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		
				96. DV.		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante						
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP						

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141212139926			
 (415)7707212489984(8020) 0000141212139926							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 0 3 0 6 5 1 4		3	Impuestos de Bogotá		3 2		
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		109. DV 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 5 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 5 2 7 6 4 4 7 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido SALAS		105. Segundo apellido HERRERA		106. Primer nombre YOMAIRA		107. Otros nombres JUDITH	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		109. DV 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 5 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 0 2 2 6 4 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido NEIRA		105. Segundo apellido BEJARANO		106. Primer nombre JOHN		107. Otros nombres HENRY	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141212139926			
 (415)7707212489984(8020) 000014121213992 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 0 6 5 1 4 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 8 0 0 2 2 6 4 0		113. DV 1		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido NEIRA		116. Segundo apellido BEJARANO		117. Primer nombre JOHN		118. Otros nombres HENRY	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio 278,100,000		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 9 0 2 0 0 9 0 8 1 5		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 5 2 7 6 4 4 7 7		113. DV 1		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido SALAS		116. Segundo apellido HERRERA		117. Primer nombre YOMAIRA		118. Otros nombres JUDITH	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio 30,900,000		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 1 0 2 0 0 9 0 8 1 5		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001			
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5					
				4. Número de formulario 141212139926					
				(415)7707212489984(8020)0000141212139926					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
9 0 0 3 0 6 5 1 4		3		Impuestos de Bogotá		3 2			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		9 3 1 3 0 1 8 2					T 1 2 5 8 6 5	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre			131. Otros nombres	
	GONGORA		SALAS		FERNEY				
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento								
	2 0 1 3 0 6 1 3								
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre			155. Otros nombres	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada					
159. Fecha de nombramiento									

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.022.640**

NEIRA BEJARANO

APELLIDOS

JOHN HENRY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ENE-1979**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-JUN-1997 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00217113-M-0080022640-20100223

0021167248A 1

1360577407



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:19:45 PM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80022640**

Apellidos y Nombres: **NEIRA BEJARANO JOHN HENRY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
— 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



1/7/26, 1:19 p.m.

Policia Nacional de Colombia



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 10:10:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003065143
Código de Verificación	9003065143260701101022

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 10:09:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80022640
Código de Verificación	80022640260701100947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298695472



PIB

10:09:00

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ZONA DE SEGURIDAD LTDA identificado(a) con NIT número 9003065143:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298695268



PIB

10:07:49

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN HENRY NEIRA BEJARANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80022640:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 10:16:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80022640** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143079792** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:15:53 horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80022640**, Apellidos y Nombres **NEIRA BEJARANO JOHN HENRY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas**, con NIT **890984761-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80022640 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/07/2026 10:17 AM



Código Verificación: **XDYSJLT43U**

Válida hasta: **29/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



VIGILADO
Super vigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
RESOLUCIÓN
N° 16027 de 2020

Medellin, 1 de Julio del 2026



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Con la presente nos permitimos certificar que la empresa **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, identificada con el **NIT No. 900.306.514-3**, se encuentra a Paz y Salvo en los últimos seis (6) meses, por concepto de aportes parafiscales y cumple con las obligaciones de los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de acuerdo con los requerimientos de ley, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, modificando parcialmente por la ley 828 de 2003, ley 1150 de 2007 y la ley 1562 de 2012.



JHON HENRY NEIRA BEJARANO
Representante Legal
ZONA DE SEGURIDAD LTDA

FERNEY GONGORA SALAS
Revisor Fiscal
T.P. 125865-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.130.182**

GONGORA SALAS

APELLIDOS

FERNEY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1973**

ESPINAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**

ESTATURA Q.S. RH SEXO

30-ABR-1993 ESPINAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SAIZO TORRES



A-1530400-00119601-M-0093130182-20081101 0005155276A 1 1610016436

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125865-T

PERNEY
GONGORA SALAS
C.C. 93130182

RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE





FIRMA DEL TITULAR 47285

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LONGINES S.R.L. 1000 00000

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

R F 2 6 5 0 6 7 6 C 0 3 C A F 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNEY GONGORA SALAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93130182 de ESPINAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 125865-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				36	\$17,458,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$503,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$3,478,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	\$9,619,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$3,856,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				36	\$5,371,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	36	\$5,371,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				36	\$4,421,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	36	\$4,421,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				36	\$4,355,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	24	\$3,022,500
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$465,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	\$868,000
TOTAL				36	\$31,606,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																														
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSION				SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	In re gte	re ta de pte	ta va co p r t n	ta va co p r t n	va av h c l r i v p	Codig o	Dias	Aporte	IBC	Codig o	Dias	Aporte	IBC	Codig o	Dias	Aporte	Tarifa	IBC	Dias	Aporte	IBC	Exonerado SENIA e LCBF	Total Aportes					
SUCURSAL: MEDELLIN (395 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO O (395 Afiliados)																														
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (395 Afiliados)																														
1	CC	1071423545																												
</																														

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				395	\$193,320,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	28	\$14,432,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	94	\$46,851,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	149	\$73,260,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	123	\$58,223,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$551,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				393	\$51,521,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	393	\$51,521,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				395	\$48,349,900
CONFAMA	CCF04	890,900,841	9	395	\$48,349,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				395	\$48,237,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$211,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	215	\$26,367,800
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	3	\$366,600
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	39	\$4,790,800
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$457,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	120	\$14,621,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$829,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	5	\$591,700
TOTAL				395	\$341,428,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900306514	3	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	CALLE 55 No. 71D - 29	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5470979	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		Banco		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Pago	Dias Mora	Dias	Valor	Valor
2026-05	2026-06	366868363	9506039896	E	2026/06/03	2026/06/05	BANCO DE BOGOTA			\$30,102,700	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES			PENSION			SALUD			CCF			RESGOS			PARAFISCALES		
No .	Identificación	Nombre	Inrel	rel	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta	ta
			g	t	e	p	r	t	e	p	r	t	e	p	r	t	e	p	r	t
SUCURSAL: MEDELLIN (35 Afiliados)																				
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (35 Afiliados)																				
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (35 Afiliados)																				
1	CC	71171750																		
		AGUIELO CESAR																		
2	CC	98620280																		
		ARANGO CESAR																		
3	CC	8643017																		
		BARRAZA JORGE																		
4	CC	1001452023																		
		CARO SEBASTIAN																		
5	CC	1001452023																		
		CARO SEBASTIAN																		
6	CC	1011392799																		
		CIFUENTES KEVIN																		
7	CC	1019035790																		
		FAJARDO SIMON																		
8	CC	1066737785																		
		FLOREZ SAMIR																		
9	CC	1035437880																		
		GRAJALES YONI																		
10	CC	1037622914																		
		GUERRA JUAN																		
11	CC	1128482651																		
		HERNANDEZ JHON																		
12	CC	1128482651																		
		HERNANDEZ JHON																		
13	CC	1143151623																		
		HERNANDEZ JHON																		
14	CC	71253721																		
		HIGUITA WILDEMAR																		
15	CC	1066574199																		
		JIMENEZ JOSE																		
16	CC	1066574199																		
		JIMENEZ JOSE																		
17	CC	1097397298																		
		LARGO EIDER																		
18	CC	71767281																		
		LOPEZ DONARIO																		
19	CC	71142377																		
		LOPEZ EDGAR																		
20	CC	71142377																		
		LOPEZ EDGAR																		
21	CC	1003381789																		
		MACEA JEFFY																		
22	CC	1035302651																		
		MANCO CARLOS																		
23	CC	1077473780																		
		MUNOZ JHONATAN																		
24	CC	1083499464																		
		NUÑEZ LUIS																		
25	CC	1000659385																		
		OCAMPO JHON																		
26	CC	98705193																		
		OKUENNO LUIS																		

Total	Afiliados(35)
--------------	-----------------------

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					35
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$16,901,700
	25-14	900,336,004	7	7	\$1,140,600
COLPENSIONES					\$3,379,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	\$7,320,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	\$5,061,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					35
COLPatria ARP	14-4	860,002,183	9	35	\$4,726,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					35
COMFAMA	CCT04	890,900,841	9	35	\$4,216,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)					35
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$122,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	16	\$2,060,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$92,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$279,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	\$1,414,900
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$242,800
TOTAL					35
					\$30,058,000

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)	25-14	900,336,004	7	6	\$1,989,700
				5	\$1,709,500
COLPENSIONES	230301	800,224,808	8	1	\$280,200
				6	\$541,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	6	\$541,100
				6	\$497,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	CCF24	860,066,942	7	6	\$497,700
				6	\$497,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$70,100
	EPS005	800,251,440	6	5	\$427,600
SANITAS					
TOTAL					\$3,526,200

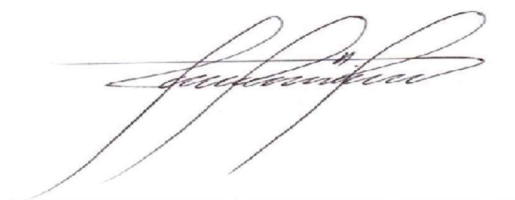
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ZONA DE SEGURIDAD LTDA identificado(a) con NITPJ 9003065143 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 327125639 desde el 14 de febrero de 2019, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 01 de julio de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá